

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA KARKALEC S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, a las 8h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 25 de Junio K1/2 Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARONERA KARKALEC S.A. con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- **CARLOS ANDRES GAYBOR PIZARRO**, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente preside la sesión el Señor **CARLOS ANDRES GAYBOR PIZARRO**; y, actúa como secretario de la Junta General el Sr. **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**.

Los accionista concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General y Universal de accionista, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre dos punto únicos del orden del día.

El Artículo 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los cuatro puntos únicos del orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

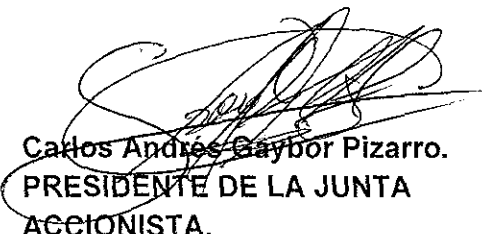
El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día. 1).- **Conocer y resolver el**

Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

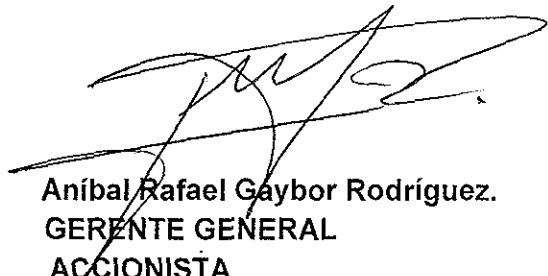
2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes la compañía deja constancia que se deja **reserva legal** que es por el valor de \$400.00, y una utilidad que se procederá a realizar la distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de (\$345.946.43). La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, la **reserva legal** que es por el valor de \$400.00, se procederá a realizar la distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de (\$345.946.43), la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos una vez que han realizado el análisis correspondiente de la Junta donde se indica a la Junta General de Accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, dejando la reserva legal del capital que es por el valor de \$400.00, se procederá a realizar la distribución de dividendos

a prorrata de sus acciones, por la cantidad de (\$345.946.43), inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- Designación del nuevo comisario periodo 2015; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las 9h00 horas con treinta minutos, firmando para constancia el presidente, el Secretario de la junta y los accionistas presentes.



Carlos Andrés Gaybor Pizarro.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA